

Informe Semestral del Plan Estadístico Institucional - enero a junio 2025

1. Introducción

El presente informe tiene como propósito mostrar el estado de avance, los retos y recomendaciones derivados de la implementación del Plan Estadístico Institucional durante el primer semestre del 2025. Se describen las actividades ejecutadas según la matriz operativa, los productos generados, los logros alcanzados y las acciones previstas para el segundo semestre, en coherencia con la normatividad vigente y los compromisos definidos del 2024–2026.

2. Principales hitos y resultados

Durante el primer semestre de 2025, se consolidaron avances clave en la ejecución del Plan Estadístico Institucional, logrando un avance del 40% en la fase de Implementación. Como parte del seguimiento del Plan Estadístico Institucional, se desarrolló una Matriz Operativa que incluye las actividades, responsables, entregables y cronogramas detallados. Este documento se anexa al presente informe como Anexo ¹ para consulta y referencia, destacándose los siguientes logros principales:

- a. **Actualización y aplicación de la matriz operativa 2025** como instrumento de seguimiento a las actividades del equipo.
- b. **Socialización y validación del plan estadístico:** Se socializó la matriz operativa, el manual y el procedimiento de gestión estadística con los enlaces técnicos de las dependencias productoras de la información, se recibieron y ajustaron las observaciones de los enlaces y equipos de trabajo de la OAP.
- c. **Fortalecimiento de la gestión de la información estadística:** De manera articulada con el DANE, se realizó el plan de trabajo y las evidencias de diagnóstico para el fortalecimiento del RRAA RA167 "GPA-F-15 Control de Proyectos Presentados A Comité Técnico" del DIDE.
- d. **Participación en las mesas de trabajo del PNID**, articulación con la OTIC y mesa estadística de servicios públicos.
- e. En **producción 9 necesidades de información** identificadas en el diagnóstico
- f. **Requerimientos estadísticos internos y externos** de:

¹ La Matriz Operativa del Plan Estadístico Institucional se encuentra disponible en el Anexo 1 de este informe.

- Desarrollo y publicación del Visor de Oferta Institucional Regionalizada y acciones de automatización de las fuentes de datos para el seguimiento y análisis
 - Desarrollo del Visor Direccionamiento Estratégico, que permite realizar seguimiento estratégico al avance de las acciones y compromisos institucionales en la vigencia 2025.
 - Otros requerimientos estadísticos para la estandarización, automatización y mejora en la gestión y calidad de los datos producidos por el Ministerio.
- g. Identificación de **iniciativas de estadística**:
- Mesa Estadística de Servicios Públicos: El Ministerio, en su rol de Secretaría Técnica, ha realizado acciones de articulación con el DANE para la programación de plenarias y el seguimiento al plan de acción establecido. Se han adelantado gestiones para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas dentro de la mesa.
 - Observatorio "Nuestro Hábitat Biodiverso": Desde el despacho de la ministra y la DEUT se ha impulsado la iniciativa del observatorio, orientada a la disponibilidad pública de información estadística. Se han socializado lineamientos preliminares y se han realizado gestiones de articulación de los alcances y actividades del observatorio.
 - Gobierno Digital – OTIC: Se ha iniciado la articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) para apoyar la articulación del Manual de Gobierno Digital con el Plan Estadístico Institucional. Asimismo, se han definido lineamientos preliminares y se avanza en la coordinación de actividades operativas.
- h. **Seguimiento y evaluación**: Se diseñaron instrumentos para monitorear acciones, metas e indicadores. Se realizaron ajustes basados en observaciones de las áreas involucradas y la ciudadanía.

3. Avances alcanzados por estrategia

1. Estrategia 1: Generar lineamientos conceptuales y metodológicos para la producción de información estadística.

Durante el primer semestre de 2025, se avanzó en la consolidación de los marcos normativos y metodológicos para la gestión de la información estadística del Ministerio. Se actualizó el **Manual y el Procedimiento de gestión estadística**, los cuales fueron revisados por el equipo técnico y enviados a los gestores de información estadística para su validación y retroalimentación. Además, se inició la integración de estos lineamientos al Sistema Integrado de Gestión y se definieron mecanismos para su difusión y apropiación institucional a través del Plan de Divulgación. Los contenidos del manual se articularon con la política de Gobierno Digital y con la normatividad vigente en materia estadística.

2. Estrategia 2: Producir información estadística fortaleciendo la calidad del proceso estadístico.

Las acciones de esta estrategia se han enfocado en el fortalecimiento técnico de los registros administrativos y la articulación con las dependencias productoras de información. En este sentido, se llevó a cabo el diagnóstico del componente **RRAA - Control de Proyectos Presentados a Comité Técnico** y la consolidación de las evidencias remitidas al DANE. Estas acciones se acompañaron de mesas de trabajo con las dependencias productoras, identificando campos clave y promoviendo la estandarización de la información. Estas acciones, desarrolladas junto con OTIC y la Oficina Asesora de Planeación, contribuyen a disponer de información más confiable y útil para el seguimiento y análisis institucional.

3. Estrategia 3: Fortalecer la gestión de capacidades técnicas y tecnológicas encaminadas a mejorar la capacidad instalada para la producción de información.

Se brindó apoyo técnico a iniciativas de automatización y visualización de datos en coordinación con las dependencias productoras de información. Entre los avances, se destaca el acompañamiento en el diseño y estructuración del **Visor de Direccionamiento Estratégico** y del **Visor de Oferta Institucional Regionalizada**, ambos en fase de consolidación y publicación. Estas iniciativas son clave para la generación de tableros dinámicos y para el uso de herramientas tecnológicas que permitan disponer de datos confiables, oportunos y accesibles, fortaleciendo la capacidad instalada para la producción de información.

4. Estrategia 4: Promover la cultura de la producción, el uso y el análisis de la información estadística para la toma de decisiones, fortaleciendo la transparencia y acceso a la información pública.

Con el fin de fomentar el uso estratégico de la información estadística, se socializó el Plan Estadístico Institucional con los gestores de información estadística de las dependencias, junto con el manual, procedimiento y matriz operativa. Se formuló el **Plan de Divulgación de Información Estadística**, que incluye boletines, cápsulas informativas, talleres de fortalecimiento de capacidades y videos institucionales. El objetivo es fortalecer la comprensión y el uso de la información estadística para la toma de decisiones. Estas acciones se complementan con la articulación de la Mesa Estadística Sectorial, el Observatorio del Ministerio y otras instancias técnicas, lo que favorece la coordinación interinstitucional, evita duplicidades y promueve una cultura de datos alineada con los principios de transparencia, calidad y oportunidad.

4. Retos y pendientes

Durante el segundo semestre de 2025 se llevará a cabo la actualización, aprobación, publicación y divulgación oficial del Plan Estadístico Institucional por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, asegurando su alineación con las necesidades

institucionales. Asimismo, será necesario fortalecer los registros administrativos y operaciones estadísticas mediante una nueva ronda de levantamiento y caracterización, articulada con las dependencias productoras de información, para validar el diagnóstico realizado en la primera fase de implementación. Este proceso debe considerar la estandarización de definiciones, la integración en repositorios institucionales y la interoperabilidad con sistemas internos y externos, en el marco de la iniciativa nacional de fortalecimiento de registros administrativos liderada por el DANE.

Otro reto prioritario es ampliar la cobertura temática y geográfica de los requerimientos estadísticos, profundizando en la desagregación de indicadores clave y mejorando la calidad, consistencia y oportunidad de los datos recolectados. Esto implica optimizar procedimientos de captura y validación, y acompañar técnicamente a las dependencias en el uso de tableros dinámicos, herramientas de Business Intelligence y metodologías de análisis que permitan un seguimiento más eficiente de los planes, programas y proyectos. Este fortalecimiento técnico debe complementarse con mecanismos de control de calidad y auditorías internas que aseguren la confiabilidad de la información.

Finalmente, la implementación efectiva del Plan de Divulgación de Información Estadística constituye un reto estratégico para procurar que los productos del Plan Estadístico Institucional sean comprendidos, apropiados y utilizados por los equipos técnicos y directivos. Este plan contempla acciones de formación continua, generación de contenidos accesibles, talleres de fortalecimiento de capacidades y boletines informativos. Su adecuada ejecución debe garantizar la sostenibilidad de estas acciones en el mediano y largo plazo, fortalecer los canales institucionales de comunicación de datos y estadísticas, y fomentar una cultura estadística que impulse el uso estratégico de los datos para la toma de decisiones informadas.

5. Recomendaciones para el segundo semestre de 2025

1. Oficializar y socializar la actualización del manual y el procedimiento de Gestión de Información Estadística, de acuerdo con el Plan de Divulgación.
2. Implementar un tablero de control estadístico como herramienta operativa de seguimiento y avance del Plan Estadístico Institucional.
3. Fortalecer el plan de divulgación estadística con los productos definidos para el segundo semestre.
4. Avanzar en el fortalecimiento de registros administrativos y operaciones estadísticas.
5. Consolidar un repositorio único de evidencias, indicadores y documentos de soporte.
6. Realizar auditorías internas para fortalecer el control de calidad estadística.

6. Conclusiones

El primer semestre de 2025 evidenció avances significativos en la planificación, articulación y divulgación del Plan Estadístico Institucional, alcanzando un 40% de su

implementación. No obstante, se identifican algunos retos en la automatización, integración de registros y ampliación de la cobertura temática. El segundo semestre debe enfocarse en la socialización del Plan Estadístico Institucional, la articulación con las dependencias, la optimización de procesos y garantizar la sostenibilidad de las acciones para disponer de estadísticas confiables, oportunas y útiles para la toma de decisiones institucionales.

7. Anexos

Anexo 1. Matriz Operativa del Plan Estadístico Institucional 2025: detalla las actividades, responsables, entregables y cronograma establecidos para la implementación del Plan Estadístico Institucional. Este documento permite un seguimiento claro y estructurado de las acciones planeadas.